

M^a C. GONZALEZ y J. SANTOS (eds), *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Revisiones de Historia Antigua I, Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Universidad del País Vasco, Vitoria 1994, 240 pp.

En el presente volumen se recogen los primeros frutos de un trabajo que pretende compendiar los resultados obtenidos sobre uno de los aspectos que se han venido tratando con más intensidad a lo largo de las dos últimas décadas en el marco de los centros de enseñanza universitaria de nuestro país.

Se arranca para ello de los primeros logros en el tema, obra de los Profesores Vigil y Barbero (ya en la década de los 60), para continuar con los análisis de M^a Lourdes Albertos, F. J. Lomas, J. Santos, M. Salinas, M^a C. González... En cualquier caso hemos de partir de la existencia de una realidad indígena, que, aunque continúe desarrollándose en época romana, no tiene nada que ver, o muy poco, con los parámetros propios de las estructuras organizativas de Roma.

En la primera de las contribuciones J. Gorrochategui (pp. 13-21) encuadra lo que va a ser el tema central de discusión mediante el análisis de las características propias de la lengua de las poblaciones prerromanas del área indoeuropea, destacando la gran variedad que nos ofrece (lusitano, celtibérico...), así como algunos de los documentos en que se nos ha transmitido hasta nuestros días (bronce de Botorrita...).

A continuación P. Ciprés describe la importancia de la guerra en el contexto de la sociedad prerromana correspondiente a las poblaciones celtibéricas (pp. 23-34). Para comprender esta situación analiza los principales hitos de enfrentamiento con los romanos, así como la terminología utilizada por los escritores antiguos (*agmen, arma, exercitus, legio, iuventus celtiberorum...*).

Del análisis de dicha documentación parece desprenderse que la determinación de hacer la guerra no incumbía en todas las ocasiones al conjunto de la comunidad, sino que se nos muestra como un hecho histórico limitado, que únicamente adquiere una dimensión global en circunstancias excepcionales, como cuando la supervivencia de todo el grupo se halla en juego (el caso de la conquista de Celtiberia por parte romana por ejemplo).

Por su parte F. Marco reflexiona acerca del hecho religioso en el marco social de la Celtiberia (pp. 35-50). Para ello parte de la base de que

la religiosidad celtibérica, tal y como la describen los autores clásicos, responde a una *interpretatio* romana, lo que lleva aparejada la dificultad de establecer una adecuación entre las divinidades indígenas y las romanas (tampoco son lo mismo las creencias religiosas que sus manifestaciones externas).

Las poblaciones de la España indoeuropea han dejado constancia epigráfica de sus divinidades tradicionales en número más abundante que las del mundo ibérico (tal vez por un sincretismo con el panteón romano a menor escala). Ahora bien, al tratar de acercarnos al contenido del panteón indígena hemos de contar con el total de las evidencias existentes: en nuestro caso la epigrafía consigna alrededor de 30 teónimos, algunos de ellos de ámbito indoeuropeo general, otros reseñados solamente en territorio hispano y finalmente otros exclusivamente de carácter local.

El análisis se completa con los elementos propios del mundo ritual y de los especialistas en dicho culto (sacerdotes). Capítulo aparte en su relación con la sociedad, además de sus implicaciones religiosas, merecen las téseras de hospitalidad, expresión de la movilidad espacial que caracterizaba a los celtiberos y que tal vez haya que relacionar con la institucionalización de la guerra, que serviría para dirimir rivalidades, de manera que el robo del ganado y el bandolerismo supondrían elementos de adquisición de prestigio por parte de los guerreros más jóvenes (en la línea de lo expuesto más arriba por P. Ciprés).

Las páginas siguientes (51-66) se hallan dedicadas a un sabroso Coloquio por parte de todos los participantes en dicha Reunión científica con el fin de discutir y tratar de aclarar algunos de los aspectos que hubieran podido quedar menos evidentes en la exposición de las tres conferencias que acabamos de reseñar.

El segundo grupo de aportaciones se abre con un trabajo, breve pero enjundioso, de P. Rodríguez acerca de los términos *gens* y *gentilitas* de acuerdo con lo que se nos muestra en las noticias de los autores latinos (pp. 67-71). Echa por tierra la consideración de los mismos como algo exclusivo y definitorio de la Hispania indoeuropea, al tiempo que denuncia el planteamiento erróneo que supone el empleo exclusivo, para su estudio, de la documentación epigráfica, y no toda ella.

Ahondando en esta línea de investigación vinculada al estudio de la sociedad de la España céltica, y más en concreto en relación con los problemas del parentesco, nos encontramos con el estudio de F. Beltrán

(pp.73-104): se toma como punto de partida la crisis del modelo gentilicio, que tan en boga ha venido estando en las últimas décadas (Schulten, Caro Baroja, Albertos...) para afirmar la incapacidad del mismo a la hora de explicar de un modo satisfactorio la organización de las sociedades célticas hispanas.

Para ello se requerirá la presencia de una conceptualización y terminología precisas, que nos permitan definir las entidades o grupos que se pueden considerar como parentales frente a los de tipo étnico o político, así como la relevancia social del parentesco y las clases de agrupaciones parentales que aparecen reseñadas en el territorio indoeuropeo de la Península Ibérica.

Las diferentes formas de designación (genitivos de plural, *gentes*, *gentilitates* y *cognatio*) hacen alusión a una misma realidad de grupo, mostrándose además como excluyentes, dado que, como dice el autor, "en ningún caso dos grupos familiares aparecen jerarquizados o referidos a la misma persona" (p. 96).

Como resumen se afirma que la relevancia social de dichas agrupaciones sociales, fuertemente enraizadas en el seno de las comunidades indígenas, se inserta en el marco tanto de regímenes políticos con base en la ciudad (caso de Celtiberia y gran parte de la Meseta) como de comunidades no urbanas (caso de las que habitaban el Noroeste peninsular).

Seguidamente G. Pereira analiza la *cognatio Magilancum* y, en relación con ella, los logros y avances de la investigación llevada a cabo en nuestro país acerca de las sociedades indígenas del Norte de España (pp. 105-116). Tomando como base igualmente el contenido de la *tessera* de Montealegre (Valladolid) se concluye que el proceso de romanización (y/o colonización) romana implicó un respeto hacia las particularidades étnicas (o, lo que es lo mismo, los romanos nunca presentaron una actitud sistemáticamente contraria a la organización indígenas de las poblaciones y comunidades con las que entraron en contacto), debido sobre todo al hecho de que eran capaces de integrar en el seno de sus propias estructuras políticas a todos ellos sin distinción de lengua, etnias o creencias religiosas.

Por su parte F. J. Lomas estudia las "estructuras de parentesco en la sociedad indígena del Norte peninsular hispano" (pp. 117-137). Sin duda este arco noroccidental se diferencia e individualiza de otras regiones peninsulares en que el contacto con Roma de las comunidades que lo

habitaban no se va a realizar contando con la presencia de formaciones urbanas o protourbanas, que podrían aportar un gran empuje al proceso de urbanización (y municipalización).

Entre los aspectos destacables se halla la existencia de un predominio femenino (matrilinealismo) en el seno de dichas comunidades (sucesión matrilineal directa o indirecta). Sin embargo, resulta difícil precisar el momento en que se produce el paso al sistema patriarcal teniendo presente el arraigo del sistema gentilicio (fracciones y subfracciones).

Se puede concluir que tal vez las referencias del geógrafo Estrabón estén vinculadas con una etapa histórica anterior a la presencia romana en el Norte peninsular; ahora bien, esto no constituye argumento suficiente para poder asegurar que el sistema de parentesco que nos presenta dicho autor sea matrilineal.

En cuanto al amplio trabajo de M^a. C. González (pp. 139-166) versa sobre una serie de reflexiones acerca de las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea, continuando así una tarea que ha venido desarrollando desde su Tesis doctoral del año 1984.

La información epigráfica nos documenta la presencia de grupos parentales expresados en el sistema onomástico individual, que constituyen la forma de identificación de buena parte de los habitantes de la Hispania indoeuropea (se trataría de grupos de parentesco no muy extensos).

En dicho contexto las noticias estrabonianas no ofrecerían información acerca de tales grupos en el marco de las poblaciones septentrionales hispanas sino de la existencia de una práctica social, que se puede considerar como una práctica política (la solidaridad entre grupos de población acrecentaría la necesidad de hacer frente a un enemigo común).

Configuradas o no como comunidades políticas, de forma similar a la *gens Zoelarum*, las *gentes* constituyen en plena época de dominio romano (en buena parte la documentación epigráfica que denota su existencia se corresponde con el siglo II d.n.e.), además de la base de las *civitates* o *populi*, un punto de referencia imprescindible para gran parte de los habitantes del *conventus Asturua*.

Por su parte M. Salinas analiza la relación existente entre las unidades organizativas indígenas y la administración romana en el valle del Duero (pp. 167-179). Para ello parte de la revisión llevada a cabo sobre la organización indígena (que el autor había expuesto en sus obras prece-

dentes *La organización tribal de los vettones*, Salamanca 1982 y *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca 1986).

Explica la organización social de las poblaciones celtiberas por la imbricación existente entre las sociedades gentilicias y la organización en ciudades: éstas van a actuar principalmente a través de sus instituciones, sobre todo del consejo y las magistraturas municipales (y ello a pesar de que todavía desconocemos muchas cosas acerca de la articulación territorial de la *civitas* indígena con los grupos de parentesco).

En cualquier caso la evolución de la organización indígena en el valle del Duero se produce en contacto con la administración romana. Las dificultades del desarrollo urbano en la Meseta septentrional fueron detalladas por Estrabón; por ello se plantea el siguiente interrogante: ¿cómo iban a reaccionar ante dicho proceso las unidades organizativas indígenas de parentesco?

Finalmente J. Santos analiza en su trabajo "Comunidades indígenas y administración romana en el Norte de la Península Ibérica" (pp. 181-199) las pervivencias indígenas en el área septentrional hispana una vez anexionado su territorio por parte de Roma. Ahora bien, aunque la organización social indígena de las comunidades del Norte peninsular no sería desintegrada por parte de la administración romana, asistiremos a partir de ese momento a un desarrollo desigual y al mantenimiento de una organización distinta en cada caso.

El modelo administrativo romano, concebido en su origen como un todo uniforme, va a contar con aplicaciones distintas en el caso de Gallaecia que en el de los astures (*gens Zoelarum* y *civitas Zoelarum*), o con respecto a los cántabros (la *civitas Vadiniensis* como exponente de las unidades organizativas indígenas de la zona) o al resto de poblaciones septentrionales (autrigones, caristios, várdulos y vascones).

De cualquier forma el proceso de integración y pervivencia de las unidades de organización socio-política indígena resultará similar, puesto que el objetivo de los romanos estribaba en introducir en el marco de la *civitas* a varias de estas unidades indígenas, que convivirán con ella aunque en un nivel inferior, pero cuya comprensión se entiende solamente en dicho contexto.

El apartado final del libro (pp. 201-230) está dedicado a un Coloquio acerca de las Ponencias anteriormente reseñadas, en el que tanto los autores de las mismas como los Profesores participantes tratan de esclarecer todos los puntos oscuros planteados al respecto: problema

de los grupos gentilicios: no identificación de los genitivos de plural con las gentilitates; posible mal uso del término "unidades supra familiares"; sentido político de estas unidades organizativas indígenas...

Sendos índices de abreviaturas, fuentes documentales (epigráficas y literarias) y autores (pp.231-240) ayudan a comprender el contenido tan intenso y profundo del tema tratado en el libro, en el que se abordan, desde distintos puntos de vista, las líneas de investigación que se han venido siguiendo con respecto al problema de las estructuras sociales indígenas en el Norte peninsular y los interrogantes que permanecen todavía sin resolver.

Narciso Santos Yanguas

J. SANTOS (ed.), *Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica*, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, San Sebastián 1993, 274 pp.

En el presente volumen se han recopilado una docena de conferencias pronunciadas en el transcurso de sendos Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, celebrados en la capital guipuzcoana en los años 1990 y 1992, dirigidos por el prof. J. Santos bajo los títulos siguientes: "De los galaicos a los vascones y el Pirineo", e "Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica".

El objetivo que se persigue en todas estas contribuciones es uniforme: analizar la organización propia de las poblaciones indígenas del Norte peninsular, así como su contacto con los romanos; en ese contexto se observa que la relación con el Estado romano iba a producir una serie de alteraciones, cambios y pervivencias a varios niveles, a pesar de la acción directa de la presencia romana (todos estos hechos van a quedar reflejados tanto en la arqueología como en la documentación epigráfica).

De esta manera J. M^a Solana analiza, en la primera de sus aportaciones, que lleva por título "Los cántabros: territorio y costumbres" (pp. 9-50), cuestiones tan sustanciales como el problema de la identidad de los cántabros, la zona de asentamiento de los mismos (distinguiendo entre los cántabros coniscos y los occidentales), la evolución histórica desde los primeros momentos de su formación hasta la llegada romana, las características que encierra el poblamiento y las necrópolis de cánta-